

CIRCULAR N° 12-2020

20 de marzo de 2020

AJUSTES DE PROCESO DE FORMACIÓN A DISTANCIA

Estimados padres y apoderados de 7° a IV° Medio:

Inicio esta Circular pidiendo al Señor que se encuentren bien junto a sus familias.

Como sabemos que estos días han estado acompañados de cambios en las rutinas habituales de sus hijos e hijas, y por ello es necesario hacer ajustes considerando la opinión de docentes, familias y estudiantes.

1. **Contención emocional:** El proceso formativo hacia sus hijos continuará, siendo un deber y una prioridad, pero queremos dar un énfasis hacia una contención que emocional, que es necesaria en estos momentos. Por ello las clases tendrán un espacio para que cada docente pueda indagar cómo se encuentran sus estudiantes, aspecto que, a través de medios tecnológicos a distancia, tiende a desaparecer.
2. **Horario:** El horario se modificará pensando en reducir los tiempos de exposición frente a dispositivos, compartir las rutinas del hogar y compartir tiempos en familia.

Las horas de clases (habitualmente de 45 minutos) disminuirán a 30 minutos, manteniendo la misma distribución de asignaturas en la semana. La jornada escolar quedará de la siguiente forma:

1ª	8.30-9.00
2ª	9.00-9.30
3ª	9.30-10.00
Recreo 30 min.	
4ª	10.30-11.00
Pausa 10 min.	
5ª	11.10-11.40
Pausa 10 min.	
6ª	11.50-12.20
Pausa 10 min.	
7ª	12.30-13.00
8ª	13.00-13.30

De esta manera los estudiantes mantendrán **todas sus horas de clases**, iniciando a las 8.30 horas y finalizando entre las 13.00 y 13.30 hrs, según el curso.

Se solicita que los estudiantes realicen la equivalencia de sus horarios entregados el primer día de clases con el nuevo horario (ejemplo: si en el horario tradicional,

la 3ª hora de clases se iniciaba a las 9.50 hrs., con el nuevo horario se iniciará a las 9.30 hrs.)

3. **Actividades:** Se procurarán que las actividades o guías que deben resolver los estudiantes sean desarrolladas dentro de las horas de clases programadas, para que tengan la posibilidad de resolver dudas con el profesor a través del Foro de Clickedu o a través del medio que disponga el docente.
4. **Foro:** Los estudiantes deben ingresar al Foro dispuesto en la clase correspondiente y escribir "Presente". De esta forma el docente se cerciora que el estudiante ingresó a la clase.
Es importante que el estudiante interactúe en el Foro para aclarar sus dudas y pueda realizar consultas al docente.
El Foro permanecerá abierto mientras dure la clase, y se cerrará al finalizar. Si el estudiante no ingresó en ese momento, lo podrá hacer posteriormente y ver el desarrollo de la clase, pero no podrá comentar, sino hasta el siguiente Foro.
5. **Acceso a Clickedu:** Si el estudiante no ha podido acceder a la plataforma, puede solicitar su acceso a Gissella Neira gneira@escolapios.cl

Estas medidas comenzarán a regir del lunes 23 de marzo.

Recordar que puede acceder a Clickedu a través de computador, notebook, Tablet o celular

Tal como les mencioné en Circular anterior, este periodo **no es un periodo vacacional**, sino de un momento en el que cada uno debe demostrar su talla moral, su responsabilidad y madurez para que, cumpliendo las recomendaciones y teniendo conciencia social seamos, entre todos, capaces de reducir el impacto de esta pandemia y podamos continuar con nuestras vidas de forma normal lo antes posible.

Agradecemos su apoyo desde el hogar, sus comentarios y acogida a estas medidas.

Estaremos evaluando continuamente este proceso para ajustando lo necesario, siempre en beneficio de nuestros estudiantes.

Atentamente,